



**MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON  
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

575

QUILLON, viernes 28 junio 2013

VISTOS:

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- Los Comprobantes Contables 0-716, 0-717
- Las Obligaciones Presupuestarias , 20-729, 20-730

DECRETO : PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

CEGAMED CHILE S.A.

R.U.T.:

99.593.170-2

LA SUMA DE: \$

SON

352.002

PESOS M/L

TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOS

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION INSUMOS MEDEICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, POR CONVENIO CEGAMED CHILE S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DE SERVICIO DE SALUD. SEGUN FACTURAS NROS. : 4266 Y 4265. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152204005002	Material y Utiles Quirurgicos Cesfam Qui		154.105		99593170-2 F-426
2152204005002	Material y Utiles Quirurgicos Cesfam Qui		197.897		99593170-2 F-426
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			352.002	99593170-2 C-115
<b>TOTALES:</b>			352.002	352.002	

PAGUESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO		NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		R.U.T.
		V. B. TESORERO	FIRMA

RECIBI CONFORME